



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

PROYECTO DE RESOLUCION

*La Cámara de Diputados de La Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la película "El secreto de Sus Ojos" dirigida por Juan José Campanella y basada en la novela "La pregunta de sus ojos" de Eduardo Sacheri.



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

### **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El presente proyecto de resolución registra como antecedente el Expediente 6233-D-2009 de mi autoría, cuyos fundamentos se reproducen y amplían a continuación.

La película “El secreto de sus ojos” dirigida por Juan José Campanella, basada en la novela del también argentino Eduardo Sacheri “La pregunta de sus ojos”, que escribió el guión junto al Director, fue estrenada en la Argentina el 13 de agosto de 2009.

Dicho film es un thriller romántico, que en palabras de Campanella: *«Quizás pueda ser una historia como ésta, una historia de crimen, sí, pero principalmente de amor. De un amor en estado puro. De un amor que se terminó cuando era puro capullo, sin darle tiempo a haberse marchitado».*

Con un elenco protagónico conformado por Ricardo Darín, Soledad Villamil, Pablo Rago, Javier Godino y la participación especial de Guillermo Francella, el film fue producido por Tornasol Films S.A., Haddock Films S.R.L. y 100 Bares S.A. También contó con Telefe como Productor Asociado, la participación de la TVE y el Canal + de España, y el apoyo del ICAA y el INCAA. La producción estuvo a cargo de Juan José Campanella y Mariela Besuievsky.

Ricardo Darín compone a Benjamín Espósito, un empleado judicial que acaba de jubilarse y que decide escribir una novela y entonces se inspira en un caso judicial inconcluso que investigó en 1974 relacionado con el asesinato de una joven mujer.

El film está narrado en dos tiempos. Con una trama policial ambientada en la década del setenta en una Argentina sumergida en la violencia política y cuyos personajes luchan contra la burocracia del sistema judicial, la impunidad y las miserias de la condición humana, el film se introduce en ese país turbulento donde el crimen, la justicia, la política y la venganza son vientos demasiado poderosos como para que los personajes puedan escapar a esas fuerzas. Se propone ver a la víctima y al victimario de la ficción como sujetos de la historia argentina y se plantea, como cuestión de fondo, cómo seguir viviendo cuando la ley no supo hacer justicia. El problema de la memoria marca todo el filme. Evitar que el pasado desaparezca es la obsesión de algunos de sus personajes.

Casi treinta años después, el protagonista intentará encontrar una respuesta a aquel caso y a una historia de amor irresuelta que lo marcó los últimos treinta años de su vida. De esta forma Campanella navega por una trama que combina el policial y el drama romántico.



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

El propio Director se refirió a la película como *“una novela de género con personajes muy reconocibles donde hay una tensión permanente entre lo cotidiano y lo extraordinario”*.

En menos de un mes después de su estreno la película superó en las salas de nuestro país el millón de espectadores. Tres meses después ya superaba los dos millones trescientos mil espectadores, ubicándola como la película argentina más taquillera de los últimos treinta y cuatro años, y la segunda película más taquillera de la historia del cine argentino.

En el 2009 *“El secreto de sus ojos”* participó en la Sección Oficial del *“Festival Internacional de cine de San Sebastián”* y fue exhibida en el *“Festival Internacional de Cine de Toronto”*.

Asimismo obtuvo cinco galardones en el *“Festival Internacional de Cine de La Habana”*, que incluye el Premio Especial del Jurado, el premio del público y Mejor Dirección.

Obtuvo trece distinciones en la entrega de los *“Premios Sur”*, otorgados por la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de la Argentina, incluidos mejor película, mejor actriz, mejor actor y mejor guión adaptado.

Se hizo merecedora de nueve *“Premios Clarín”*, entre los cuales se destacan mejor película, mejor director, mejor actor, mejor actriz y mejor guión.

De igual manera, a comienzos de 2010, se hizo merecedora del Premio Goya a la Mejor Película Extranjera de Habla Hispana otorgado por la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España.

Dicha Academia también reconoció a la actriz Soledad Villamil como actriz revelación por su trabajo en el film, posibilitando que la película se impusiera en dos de las nueve categorías en la que fue nominada.

El último 2 de febrero se dio a conocer la postulación al *“Premio Oscar”* a la mejor película de habla no inglesa, otorgado desde 1956 por la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de Hollywood, convirtiéndose en la sexta película argentina postulada para dicho galardón, y la segunda dirigida por Juan José Campanella.

La ceremonia de entrega de dicha distinción se realizará el próximo 7 de marzo en la ciudad estadounidense de Los Angeles.

La película había sido elegida en setiembre pasado como candidata argentina para los premios Oscar y ahora se impuso entre los integrantes de la Academia de Cine estadounidense, y competirá con la peruana *“La Teta asustada”*, de Claudia Llosa, que obtuvo la primera nominación para los Oscar en la historia del cine peruano, la israelí *“Ajami”*, de Scandar Copti y Yaron Shani, la francesa *“Un profeta”*, de Jacques Audiard, y la alemana *“The White Ribbon”*, de Michael Haneke.



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

Por estas razones y porque considero necesario hacer explícito el reconocimiento y el apoyo de la Cámara de Diputados a esta valiosa expresión artística y a todos aquellas personas que la hicieron posible, es que solicito la aprobación del presente proyecto.